



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2026 AL 31/03/2026

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	1.782.980.486.854	416.907.663.818	23%
ODS 2	Hambre Cero	1.203.467.193.495	282.889.520.817	24%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	2.346.044	15.454	1%
ODS 4	Garantizar una Educación Inclusiva, equitativa y de calidad	867.288.150.786	255.856.515.415	30%
ODS 5	Lograr la Igualdad entre los géneros	286.501.365.168	69.417.040.888	24%
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, inclusivo y sostenible	557.286.931.128	130.509.321.779	23%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	173.676.017.215	39.227.756.157	23%
ODS 11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.173.022	7.727	1%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	138.939.177.794	31.521.762.242	23%

TOTAL ENTIDAD	5.010.142.841.506	1.226.329.604.297	24%
---------------	-------------------	-------------------	-----

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 10/04/2026

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7609/2025 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026.

DECRETO N° 5.311/2026 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.609 del 31 de diciembre de 2025, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026”.

DECRETO N° 5.443/2026 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026, aprobado por la Ley N° 7.609/2025

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py